Expediente: **2087/25**
Carátula: **ROJAS CARLOS MARTIN C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20242006101 - ROJAS, Carlos Martin-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2087/25

H105016145148

JUICIO: "ROJAS CARLOS MARTIN c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ AMPARO"- EXPTE. N° 2087/25.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026

A la presentación efectuada el 09/04/2026 por el letrado Palacios por la parte actora:

I. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio Ley 22.172 al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. s/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL DE ASEGURADORAS", Expte. N° 1974/2026, a fin de poner en su conocimiento la existencia de las presentes actuaciones: "ROJAS CARLOS MARTÍN c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. s/ AMPARO", Expte. N° 2087/25, en trámite por ante la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 del Centro Judicial Capital, Provincia de Tucumán.

II. Hágase saber que el oficio Ley 22.172 deberá diligenciarse mediante correo electrónico institucional a las siguientes casillas: *jncomercial10.sec20@pjn.gov.ar* y *jncomercial10@pjn.gov.ar*.

III. Hágase saber asimismo que el expediente del título es íntegramente digital y que, por lo tanto, puede ser consultado a través de la página web: justucuman.gov.ar, en el siguiente enlace: https://consultaexpedientes.justucuman.gov.ar/trabajo/buscador. EJSC 2087/25

Actuación firmada en fecha 13/04/2026

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.